

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**47487** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Jdo nº 15 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue con el nº 877-20, y N.I.G. 5029742120200017330.

2.- Carácter del concurso: abreviado y consecutivo.

3.- Fecha de declaración de concurso y apertura de la liquidación: 4 de diciembre de 2020.

4.- Deudor en concurso: Francisco Javier Corbacho Ríos, N.I.F. 38.795.262 N, con domicilio en Camino de Mozota 57, bajo, Garrapinillos.

5.- Facultades de administración: suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.

6.- Administración concursal: quien ha desempeñado el cargo de mediador concursal, el Abogado/economista don. Carmelo Aznarez Pellicer con D.N.I. 25.187.706 S.

Dirección postal: calle Cesar Augusto 3, 9º c, Zaragoza.

Dirección electrónica: [carmelo@carmeloap.es](mailto:carmelo@carmeloap.es)

Teléfono: 976433339.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 11 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A200063449-1